FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

Estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2025 e informe de Revisor Fiscal.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2026 de Fiduciaria Davibank S.A. la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados intermedios condensados de resultados por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- los estados intermedios condensados de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026
- el estado intermedio condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la Nota 19 a los estados financieros, en la cual se indica que la Fiduciaria contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y contra los resultados del ejercicio, el impuesto al patrimonio por $566.519 y $327 (cifras expresadas en miles de pesos), respectivamente, en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no se ve modificada en relación con este asunto.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2026 de Fiduciaria Davibank S.A. que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados de resultados por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- los estados de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre el formato [800500] Notas – Información Intermedia del reporte en Lenguaje eXtensible Bussiness Reporting Languaje (XBRL) en la cual se indica que la Fiduciaria contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y contra los resultados del ejercicio, el impuesto al patrimonio por $566.519 y $327 (cifras expresadas en miles de pesos), respectivamente, en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no se ve modificada en relación con este asunto.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de Fiduciaria Davibank S.A. al 30 de septiembre de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	Nota	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Efectivo y equivalente del efectivo	7	$ 13.653.723	15.382.480
Activos financieros de inversión	8	19.228.244	11.189.661
Cuentas por cobrar y otras, neto	9	3.696.356	3.121.373
Propiedad y equipo, neto	10	792.127	977.287
Activos intangibles, neto	11	6.588.972	8.397.316
Impuestos, gravámenes y tasas	12	26.716	1.625
Impuesto Corriente de Renta	12	242.968	-
Activos por impuestos diferidos		477.383	291.365
Otros activos		606.686	562.575
		$ 45.313.175	39.923.682

PASIVOS	Nota	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Cuentas por pagar	13	$ 660.547	250.378
Pasivos por arrendamientos	14	858.437	1.014.023
Impuesto Corriente de Renta	12	-	585.276
Impuestos, gravámenes y tasas	12	566.930	727.043
Beneficios a empleados	15	2.514.778	2.070.230
Provisiones	16	333.410	354.382
Otros pasivos	17	2.421.846	1.894.372
Total Pasivo		$ 7.355.948	6.895.704

PATRIMONIO			
Capital social		$ 12.919.697	12.919.697
Reservas y prima en colocación de accion	19	15.923.443	15.923.374
Otros resultados integrales		(11.519)	(13.279)
Resultado del periodo		9.125.606	4.198.186
Total patrimonio		$ 37.957.227	33.027.978

TOTAL ACTIVOS		$ 45.313.175	39.923.682
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 45.313.175	39.923.682

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Paola Hernández Anaya
PAOLA HERNANDEZ ANAYA
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente(*)
T.P. 85309-T

Jessica tatiana Gonzalez D.
Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.11.10 21:02:32 -05'00'
JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE RESULTADOS
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	Por el periodo de tres meses que terminó el 30 de septiembre de 2026	Por el periodo de tres meses que terminó el 30 de septiembre de 2025	Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026	Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2025
Ingresos de actividades ordinarias:					
Ingresos por comisiones	20	$ 13.109.095	12.211.046	$ 38.608.178	36.245.230
Ingresos por operaciones conjuntas, neto	22	157.458	139.112	535.978	397.324
Gastos de actividades ordinarias:					
Gastos por comisiones		(660.042)	(598.143)	(1.980.126)	(1.720.115)
Utilidad bruta		$ 12.606.511	11.752.015	$ 37.164.030	34.922.439
Ingresos operacionales:					
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable-instrumentos de deuda, neto	23	484.677	261.650	1.205.433	655.920
Otros ingresos	21	13.096	619.149	145.152	885.825
Total Ingresos operacionales		$ 497.773	880.799	$ 1.350.585	1.541.745
Gastos operacionales:					
Gastos de administración	24	(1.504.631)	(1.516.540)	(4.331.344)	(4.603.786)
Gastos por beneficios a empleados	25	(4.549.946)	(4.673.607)	(14.888.967)	(14.046.695)
Depreciación propiedad y equipo	10	(1.029)	(8.014)	(8.164)	(25.238)
Depreciación de activos en arrendamiento	10	(61.040)	(54.819)	(183.024)	(180.130)
Amortización de intangibles	11	(465.904)	(594.799)	(1.603.654)	(1.689.705)
Otros gastos	26	(1.221.083)	(499.707)	(2.794.614)	(8.076.962)
Total gastos operacionales		$ (7.803.633)	(7.347.486)	$ (23.809.767)	(28.622.516)
Resultado de operación, neto		$ 5.300.651	5.285.328	$ 14.704.848	7.841.667
Otros ingresos financieros		330.774	226.610	911.555	659.983
Gastos servicios bancarios		(19.152)	(15.292)	(56.741)	(43.588)
Ingreso financiero, neto		$ 311.622	211.318	$ 854.814	616.395
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		5.612.273	5.496.646	15.559.662	8.458.062
Gasto de impuesto sobre la renta		(2.257.031)	(2.238.051)	(6.434.056)	(6.815.733)
Resultado del periodo		$ 3.355.242	3.258.595	$ 9.125.606	1.642.329

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Paola Hernández Anaya
PAOLA HERNANDEZ ANAYA
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica tatiana Gonzalez D.
Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.11.10 21:02:14 -05'00'
JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
UTILIDAD DEL PERIODO	$ 3.355.242	3.258.595	$ 9.125.606	1.642.329
PARTIDAS QUE PUEDEN SER POSTERIORMENTE RECLASIFICADAS A RESULTADO DE EJERCICIO				
Impuesto Diferido	(1.972)	6.831	(6.381)	768
Valuación de certificado(s) de depósito a término fijo	(23.727)	(17.078)	8.141	(1.921)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	(25.699)	(10.247)	1.760	(1.153)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	$ 3.329.543	3.248.348	$ 9.127.366	1.641.176

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Paola Hernández Anaya

PAOLA HERNANDEZ ANAYA
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente(*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 21:01:59 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

		Capital Social	Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultados de ejercicios anteriores	Otros Resultados Integrales	Resultado del período	Total Patrimonio
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2025		12.919.697	6.506.476	4.878.046	-	23.989	4.538.852	28.867.060
Traslado a resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	4.538.852	-	(4.538.852)	-
Utilidad del período		-	-	-	-	-	1.642.329	1.642.329
Incremento reserva ocasional		-	4.538.852	-	(4.538.852)	-	-	-
Movimiento del período		-	-	-	-	(1.153)	-	(1.153)
SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025		12.919.697	11.045.328	4.878.046	-	22.836	1.642.329	30.508.236
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2026		12.919.697	11.045.328	4.878.046	-	(13.279)	4.198.186	33.027.978
Traslado a resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	4.198.186	-	(4.198.186)	-
Distribución de dividendos a razon de $281,09 sobre 12.919.697 acciones		-	-	-	(3.631.598)	-	-	(3.631.598)
Constitución reserva ocasional		-	566.519	-	(566.519)	-	-	-
Incremento reserva legal		-	69	-	(69)	-	-	-
Utilidad del período		-	-	-	-	-	9.125.606	9.125.606
Imputación impuesto al patrimonio	19	-	(566.519)	-	-	-	-	(566.519)
Movimiento del período		-	-	-	-	1.760	-	1.760
SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026		12.919.697	11.045.397	4.878.046	-	(11.519)	9.125.606	37.957.227

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Paola Hernández Anaya
PAOLA HERNANDEZ ANAYA
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez D.
Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.11.10 21:01:45 -05'00'
JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Resultado del periodo		9.125.606	1.642.329
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación propiedad y equipo	10	8.164	25.238
Depreciación de activos en arrendamiento	10	183.024	180.130
Ajuste canon de arrendamiento		-	92.473
Utilidad en valoración de inversiones, neto	23	(1.205.433)	(655.920)
Deterioro cuentas por cobrar, neto	9	221.930	48.257
Recuperación derechos fiduciarios		(73)	(43)
Amortización de intangibles	11	1.603.654	1.689.705
Gasto de interés de arrendamiento	14	70.881	82.328
Impuestos causados		3.202.678	-
Gasto de impuesto sobre la renta		6.434.056	6.815.733
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Activos operativos:			
Cuentas por cobrar		(796.913)	(38.386)
Intangible		204.690	-
Otros activos		(44.111)	(117.307)
Pasivos operativos:			
Cuentas por pagar		410.169	38.245
Provisiones		(20.972)	(539.983)
Beneficios a empleados		444.548	718.026
Otros pasivos		527.474	(350.442)
Impuesto al patrimonio		(566.846)	-
Impuestos pagados		(10.842.255)	(7.111.846)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		8.960.272	2.518.537
Activos intangibles		-	(394.023)
Activos financieros de inversión	8	(6.824.936)	118.163
Efectivo usado en las actividades de inversión		(6.824.936)	(275.860)
Dividendos pagados en efectivo		(3.631.598)	-
Pago de canon de arrendamiento	14	(232.495)	(236.080)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(3.864.093)	(236.080)
Variación neta del efectivo y equivalente del efectivo		(1.728.757)	2.006.597
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo		15.382.480	10.263.682
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del periodo		$ 13.653.723	12.270.279

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Paola Hernández Anaya
PAOLA HERNANDEZ ANAYA
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez D.
Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 21:01:29 -05'00'
JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifra contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de septiembre de 2026
(Expresadas en miles de pesos)

1. Entidad informante

Fiduciaria DAVIbank S. A. (Antes Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A),(en adelante "la Fiduciaria") es una entidad de derecho privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., constituida el 17 de septiembre de 1991, con escritura pública No. 1710 de la Notaría Cuarenta y Cuatro de Bogotá y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la Superintendencia) mediante Resolución No. 3940 del 28 de octubre de 1991 y protocolizada mediante escritura pública No. 2453 del 4 de diciembre de 1991 de la Notaría Cuarenta y Cuatro de Bogotá. La duración de la Fiduciaria será de 99 años contados a partir del 12 de noviembre de 1991.

El objeto social de la Fiduciaria es la celebración de todos los actos, contratos y operaciones permitidas a las sociedades fiduciarias, regulados por la legislación colombiana tanto en el Código Civil como en el Código de Comercio, la Ley 45 de 1923 y la Ley 45 de 1990. Su actividad se desarrolla principalmente a través de los fideicomisos de administración, garantía e inmobiliarios, adicionalmente la administración de los Fondos de Inversión Colectiva.

La Fiduciaria desarrolla su actividad en la ciudad de Bogotá D.C. ubicada en la Carrera 7 # 24-89, siendo esta su sede administrativa principal, hace uso de la red de oficinas del DAVIbank S.A., a través de un Contrato de uso Red, cuenta con centros de procesamiento y Administración en: Medellín, Barranquilla y Pereira, donde lleva a cabo la administración de los negocios fiduciarios. Al 30 de septiembre de 2026 tiene una planta de personal de 130 funcionarios, 118 contratados a término indefinido, 5 contratados a término fijo y 7 aprendices SENA y al 31 de diciembre de 2025 tenía una planta de personal de 144 funcionarios, 133 contratados a término indefinido, 4 contratados a término fijo y 7 aprendices SENA.

Fiduciaria DAVIbank S.A. administra los siguientes 8 Fondos de Inversión Colectiva y 1 Fondo de Capital Privado y su compartimento A, debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se detallan los Fondos que se administran:

1. Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir.
2. Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525.
3. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Más Conservador.
4. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Conservador.
5. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Moderado.
6. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Crecimiento.
7. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Más Crecimiento.
8. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Deuda Pública Colombia.
9. Fondo de Capital Privado Mercantil Colpatria y su compartimento A.

Posteriormente, en octubre de 2026, la Sociedad dejó de administrar el Fondo de Capital Privado Mercantil Colpatria y su Compartimento A, debido a la cesión de la administración a LarrainVial Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, quien asumió la calidad de sociedad administradora cesionaria, mientras que la Sociedad actuó como sociedad administradora cedente. En consecuencia, este Fondo no hará parte de los Fondos administrados por la Sociedad en períodos posteriores.

La Fiduciaria, al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, administra 359 y 393 negocios fiduciarios, respectivamente, categorizados así:

Tipo negocio	2026 No.	2025 No.
Fiducia inmobiliaria	51	69
Fiducia de administración	187	196
Fiducia en garantía	121	128
Total Negocios	**359**	**393**

Patrimonio Autónomo Este es mi bus

El Consorcio Fiducafe – Fiducolpatria SITP, integrado por Fiduciaria Davivienda S.A. con una participación del 50% y por la Fiduciaria con una participación también del 50%, celebraron el 2 de septiembre de 2011 un Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Garantía, Administración y Fuente de Pago con la Sociedad Concesionaria Este es mi Bus S.A.S. Este Consorcio no cuenta con unidad de gestión y la remuneración por esta participación es reconocida a través de la comisión Fiduciaria por la administración del Patrimonio Autónomo Este es mi Bus.

Este es mi Bus tiene el domicilio ubicado en la Transversal 94L # 80 – 53 Bogotá D.C

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados de la Fiduciaria han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022, 1271 de 2024, 701 y 217 de 2026. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros intermedios condensados se han preparado de acuerdo con la NIC 34 Informes Financieros Intermedios, deben leerse junto con los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025, no incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros NCIF; Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la posición financiera y los rendimientos desde los últimos estados financieros anuales.

La Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados, las siguientes excepciones contempladas en:

Título 4 - Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y medición de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Título 3- Impuesto al patrimonio Parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 0240 de 2026.

Se propone establecer que los contribuyentes de este gravamen establecido en el Decreto 0173 de 2026, puedan registrar el impuesto al patrimonio contra la cuenta de reservas, sin afectar las utilidades, o contra los resultados del ejercicio durante el año 2026. Además, se reitera lo dispuesto en el artículo 298-6 del Estatuto Tributario frente a la no deducibilidad o descuento del pago de este impuesto en renta.

b. Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos Financieros a valor razonable: La base de medición es el valor razonable con cambios en el estado de resultados.

- Los instrumentos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en el ORI: La base de medición es el valor razonable con cambios en el otro resultado Integral.

c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios condensados de la Fiduciaria se presentan en pesos colombianos (COP), que corresponde tanto a la moneda funcional como a la moneda de presentación, por ser la moneda del entorno económico principal en el que desarrolla sus operaciones. La información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Estados Financieros

La Fiduciaria ha elaborado un estado de situación financiera intermedio condensado, un estado intermedio condensado de resultados, un estado intermedio condensado de otro resultado integral, un estado intermedio condensado de cambios en el patrimonio, un estado intermedio condensado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros intermedios condensados que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual se informa es del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.

La Fiduciaria lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de

Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras del 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 han sido reclasificadas para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera y Flujo de Efectivo.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de la Fiduciaria de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 6 – Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

  La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de Nivel 2 y Nivel 3, distintos de los precios cotizados que se encuentran incluidos en el Nivel 1 son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente, son revelados en la nota 8.

  Los valores razonables y la valoración de los instrumentos financieros se determinan de acuerdo con la jerarquía de valor razonable.

  La Fiduciaria considera datos observables aquellos datos del mercado que están disponibles, son verificables y reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarán al fijar el precio del activo o pasivo.

- Nota 15 – Beneficios a empleados.

  La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo (pensiones de jubilación) y otras obligaciones de largo plazo (primas de antigüedad) dependen de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Lo anterior, según los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a Empleados".

- Nota 16 – Provisiones

  De acuerdo con lo establecido en la política contable, la Fiduciaria estima y reconoce una provisión de acuerdo con la incertidumbre que existe acerca de su cuantía y vencimiento, utilizando la

opinión de la gerencia con base en los conceptos para realizar el reconocimiento del rubro correspondiente.

- Nota 18 – Contingencias.

  Para cubrir las posibles pérdidas por los procesos laborales, fiscales y civiles, la Fiduciaria estima y reconoce una provisión según las circunstancias, utilizando la opinión de la gerencia con base en los conceptos de los asesores legales externos. Estas estimaciones y juicios tienen en algunos casos incertidumbre originando que se presenten diferencias entre los desembolsos efectivamente realizados y los estimados, estas diferencias son reconocidas en el período.

- Nota 27 – Impuesto a las ganancias

  La Fiduciaria evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual representa impuestos sobre las ganancias los cuales son registrados en el estado condensado de situación financiera.

  En la medida que los beneficios tributarios sean probables, los impuestos diferidos activos son recuperables.

  Los ingresos y beneficios futuros probables se estiman con base en el plan de negocios de la Fiduciaria, el cual se soporta en expectativas que de acuerdo con las circunstancias se consideran razonables. La Fiduciaria estima que, de acuerdo con sus estimaciones de las ganancias gravables futuras, las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables.

4. Principales Políticas Contables Materiales

Estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Las principales políticas contables aplicadas por la Fiduciaria en la preparación de los estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por la Fiduciaria en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 descritas en la Nota 4. Principales políticas contables materiales.

5. Estacionalidad de las Operaciones Condensadas

La Fiduciaria presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los periodos revelados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

6. Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros

La Fiduciaria tiene procesos establecidos para asegurar que la valoración de los instrumentos financieros, esta apropiadamente determinada.

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- ***Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.***

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición.

Técnica Utilizada: Valoración por precio de mercado directo.

Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizado.

- ***Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.***

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.

Técnica utilizada: modelos de flujo de caja descontados-métodos de precios de referencia.

Principales inputs: I) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; II) volatilidades implícitas; y III) diferenciales de crédito.

- ***Nivel 3 – Inputs no observables.***

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Técnica utilizada: Modelos internos.

Principales inputs: Estimaciones de flujos futuros, tasas de descuentos determinadas por la administración.

Con base en lo anterior y con el objetivo de determinar el nivel de jerarquía a continuación, se describe el análisis realizado por la Fiduciaria al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de los precios e insumos publicados por el proveedor de precios, para los instrumentos financieros clasificados a valor razonable que no varía con el valor en libros vigentes en el portafolio administrado.

30 de septiembre de 2026

Inversiones a Valor razonable			
Deuda	**Referencia**	**Valor Razonable**	**Nivel de Jerarquía**
Privada	CDTITUS0V	1.014.810	2
	CDTBSNS0V	4.070.120	2
	CDTBOCS0V	3.940.159	2
	CDTBGAS0V	3.358.992	2
	CDTBCBS0V	3.822.729	2
	CDTBBOS0V	3.014.910	2
Total		**$ 19.221.720**	

**Cifras al 30/09/2026*

31 de diciembre de 2025

Inversiones a Valor razonable			
Deuda	**Referencia**	**Valor Razonable**	**Nivel de Jerarquía**
Privada	CDTFDTS0V	2.545.855	2
	CDTFDT80	503.230	2
	CDTDVIS0V	1.010.180	2
	CDTBPOS0V	517.595	2
	CDTBCX80	2.015.940	2
	CDTBCS0V	2.550.515	2
	CDTBBOS0V	2.039.895	2
Total		**11.183.210**	

**Cifras al 31/12/2025*

	30 de septiembre de 2026 Valor razonable Nivel 2	31 de diciembre de 2025 Valor razonable Nivel 2
Valor razonable de activos financieros medidos a valor razonable		
Disponibles para la venta en títulos de deuda	$ 19.221.720	11.183.210
Total activos financieros medidos a valor razonable	**$ 19.221.720**	**11.183.210**

	30 de septiembre de 2026 Valor razonable Nivel 3	31 de diciembre de 2025 Valor razonable Nivel 3
Valor razonable de activos financieros medidos a valor nominal		
Títulos y/o valores participativos	$ 6.524	6.451
	$ 6.524	**6.451**

Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 6.451**
Valorización	73
saldo al 30 septiembre 2026	**$ 6.524**

	30 de septiembre de 2026 Valor razonable	31 de diciembre de 2025 Valor razonable
Valor razonable de activos y pasivos financieros medidos a valor nominal.		
Cuentas por cobrar	3.696.356	3.121.373
Cuentas por pagar	660.547	250.378

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales Fuentes de los Insumos de Valoración

A continuación, se muestra un detalle de las principales fuentes utilizadas por Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., para la obtención de los precios y los insumos de valoración entregados a la Fiduciaria.

Instrumento	Fuentes
Títulos de Deuda	Sistemas transaccionales Local SEN y aplicativo de la Bolsa de Valores (BVC)

Así mismo, se muestra en la siguiente tabla las principales técnicas de valoración e inputs utilizados en la estimación de valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2.

Tipo	Técnica de valoración	Fuentes
Títulos de Deuda	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros descontados con curvas construidas a partir de datos observables, teniendo en cuenta variable de mercado.	Referencia curva UVR (precio sistemas SEN/aplicativo de la Bolsa de valores (BVC)

Adicionalmente, la técnica de valoración aplicada a los inputs utilizados en la estimación del derecho fiduciario clasificado en el Nivel 3 corresponde a un porcentaje del 0,026% sobre el valor del patrimonio del negocio fiduciario.

7. Efectivo y equivalente del efectivo.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente del efectivo:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Efectivo	$ 2.000	2.000
Banco de la República	11.087	11.995
Bancos y otras entidades financieras (*)	13.639.121	15.366.585
Encargo Fiduciario (**)	1.515	1.900
	$ 13.653.723	**15.382.480**

(*) Al 30 de septiembre de 2026 se presentó una disminución principalmente por los pagos realizados en el desarrollo normal de la Fiduciaria, los cuales corresponden, entre otros, al cumplimiento de obligaciones operativas, la adquisición de inversiones, el pago de impuestos, comisiones bancarias, dividendos pagados y demás erogaciones propias de la administración.

El siguiente es el detalle de los Bancos y entidades financieras:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Cuentas de ahorros		
Banco DAVIbank S.A.	$ 10.467.217	12.636.882
Banco de Bogotá S.A.	-	722
Banco GNB Sudameris S.A.	2.135.023	2.000.000
Itaú S.A.	198.095	-
Banco BBVA S.A.	230.186	216.814
Total cuentas de ahorros	**$ 13.030.521**	**14.854.418**
Cuentas corrientes		
Banco DAVIbank S.A.	$ 8.636	8.636
Banco de Occidente S.A.	9	-
Total cuentas corrientes	**$ 8.645**	**8.636**
Operaciones conjuntas		
Consorcio Alianza (**)	$ 599.955	503.531
Total operaciones conjuntas	**$ 599.955**	**503.531**
Total Banco y otras entidades financieras	**$ 13.639.121**	**15.366.585**

El efectivo se encuentra depositado en las cuentas de las entidades financieras nacionales que tienen una calificación en grado de inversión (AAA) asignadas por calificadoras de riesgos.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen restricciones ni limitaciones sobre el efectivo, excepto para el equivalente del efectivo correspondiente a la participación de la Fiduciaria en el Consorcio Alianza S.A. en un encargo fiduciario.

(**) Ver nota 22, numeral 1.

8. Activos financieros de inversión

El siguiente es el detalle de los activos financieros de inversión:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Disponibles para la venta en títulos deuda (1)	$ 19.221.720	11.183.210
Derecho fiduciario	6.524	6.451
Total activos financieros de inversión	**$ 19.228.244**	**11.189.661**

(1) Corresponde a los siguientes activos financieros de inversión:

- Certificado de Depósito a Término (CDT).

A 30 de septiembre de 2026

Emisor	Valor	
Banco de Bogotá S.A.	$	3.014.910
Bancolombia S.A.		3.822.729
Banco BBVA S.A.		3.358.992
Banco de Occidente S.A.		3.940.159
Banco Santander S.A.		4.070.120
Banco Itaú S.A.		1.014.810
Total	**$**	**19.221.720**

A 31 de diciembre de 2025

Emisor	Valor
Bancolombia S.A.	2.550.515
Banco de Bogotá S.A.	2.039.895
Banco Davivienda S.A.	1.010.180
Bancóldex S.A.	2.015.940
Banco Popular S.A.	517.595
Findeter S.A.	3.049.085
Total	**11.183.210**

El aumento que se presenta al 30 de septiembre del 2026 corresponde principalmente a la adquisición de Certificados de Depósito a término (CDT) en Bancolombia S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Itaú S.A., Banco BBVA S.A. y Banco Santander S.A. No obstante, durante el mismo periodo se realizaron redenciones en el Banco Davivienda S.A., Banco de Bogotá S.A., Bancóldex S.A., Findeter S.A., Banco Popular S.A., Banco Itaú S.A. y Bancolombia S.A. Estas operaciones se efectuaron como parte de la estrategia de administración de liquidez.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las inversiones de la Fiduciaria no se encontraban pignoradas ni entregadas en garantía de obligaciones financieras.

Calificación de riesgo de crédito de inversiones

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en las cuales la Fiduciaria tiene inversiones a valor razonable:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Privado AAA	$ 19.221.720	11.183.210
	$ 19.221.720	**11.183.210**

En relación con el riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el portafolio de inversiones de la Fiduciaria presentó una calificación crediticia "AAA", equivalente al riesgo normal.

Como resultado de esta evaluación se determinó que no se requiere provisión para las inversiones de renta fija.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existía situación alguna de tipo legal que pudiera afectar la titularidad de estos o la efectiva recuperación de su valor.

El riesgo de mercado es evaluado en forma diaria de acuerdo con los lineamientos internos de la Fiduciaria y a nivel regulatorio de forma mensual de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

A continuación, el detalle de los activos financieros de inversión por fecha de vencimiento:

30 de septiembre de 2026

	Menos de un año				
	Hasta un mes	**Más de un mes y no menos de tres meses**	**Más de tres meses y no menos de seis meses**	**Más de seis meses y no menos de un año**	**Total**
DEUDA PRIVADA	$ -	-	19.221.720	-	$ 19.221.720
TOTAL	**$ -**	**-**	**19.221.720**	**-**	**$ 19.221.720**

31 de diciembre de 2025

	Menos de un año				
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Total
DEUDA PRIVADA	1.020.825	5.566.650	2.545.855	2.049.880	11.183.210
TOTAL	**1.020.825**	**5.566.650**	**2.545.855**	**2.049.880**	**11.183.210**

9. Cuentas por cobrar y otras, neto

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones (1)	$ 3.722.108	3.207.566
Intereses cuentas de ahorro	64.394	81.886
Operaciones conjuntas	274.663	125.936
A empleados (2)	182.182	24.567
Diversas (3)	130.297	202.955
	$ 4.373.644	**3.642.910**
Menos Deterioro		
Comisiones (4)	$ (660.155)	(488.739)
Otras	(17.133)	(32.798)
	(677.288)	(521.537)
	$ 3.696.356	**3.121.373**

1. Al 30 de septiembre de 2026 se presenta un aumento en las cuentas por cobrar por comisiones fiduciarias frente al 31 de diciembre de 2025, explicado principalmente por la actualización de las tarifas contractuales, las cuales se encuentran indexadas al salario mínimo legal vigente.

A continuación, se presenta el detalle de los ratios establecidos:

Al 30 de septiembre de 2026:

	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 180 días	181 a 360 días	Más 361 días	TOTAL
Inversión	$ 90.044	-	-	-	-	$ 90.044
Inmobiliarios	113.988	16.052	20.379	86.420	112.114	348.953
Garantía	1.501.438	105.021	237.662	269.784	190.383	2.304.288
Administración	606.393	146.116	96.451	84.249	45.614	978.823
	$ 2.311.863	**267.189**	**354.492**	**440.453**	**348.111**	**$ 3.722.108**

Al 31 de diciembre de 2025:

	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 180 días	181 a 360 días	Más 361 días	TOTAL
Inversión	240.502	-	-	-	-	240.502
Inmobiliarios	94.019	29.656	66.992	22.796	103.507	316.970
Garantía	1.333.872	55.056	143.116	53.364	150.635	1.736.043
Administración	595.885	205.066	40.755	3.110	69.235	914.051
	2.264.278	**289.778**	**250.863**	**79.270**	**323.377**	**3.207.566**

2. El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar a empleados:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Servicios médicos (a)	$ 148.109	5.558
Póliza de seguros financiadas (b)	2.957	8.783
Educación(b)	-	2.070
Otros	31.116	8.156
	$ 182.182	**24.567**

(a) Al 30 de septiembre de 2026, se presenta un incremento dado al reconocimiento de la póliza de salud anualizada de los empleados y los planes de salud, cuyos valores son asumidos inicialmente por la Fiduciaria y posteriormente descontados a los trabajadores.

(b) Al 30 de septiembre de 2026, la disminución que se presenta corresponde a la cancelación de los saldos por cobrar a los empleados por concepto de pólizas de seguro y educación.

3. El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar diversas:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Reintegro gastos de Patrimonios Autónomos (a)	$ 59.367	103.598
Incapacidades (b)	65.202	90.541
Impuesto ICA – Itagüí Patrimonios Autónomos	-	1.187
Reintegro honorarios Revisoría Fiscal Patrimonios Autónomos	2.740	2.740
Otras (c)	2.988	2.842
Póliza incendio	-	2.047
	$ 130.297	**202.955**

(a) La variación presentada obedece principalmente a dos factores: i) el castigo de 4 pagos realizados por la Fiduciaria en nombre de los Patrimonios Autónomos durante julio de 2023 por valor de $17.850, los cuales no fueron reintegrados. En consecuencia, y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva mediante el acta 423 del mes de junio se procedió a castigar. ii) el recaudo de reintegros efectuados por los Patrimonios Autónomos, que contribuyeron a la disminución de la cuenta.

(b) Al 30 de septiembre de 2026 las cuentas por cobrar presentan una disminución explicada principalmente por el reintegro de recursos por concepto de incapacidades realizado por las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

(c) Al 30 de septiembre de 2026 la variación corresponde a los valores registrados por la utilidad derivada de los resultados generados por la participación en Consorcio Alianza por valor de $148.454 y los reintegros por concepto de honorarios de un Patrimonio Autónomo por valor de $2.988

4. Deterioro para comisiones:

Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de comisiones fiduciarias derivadas de la administración de negocios.

A continuación, el detalle de porcentaje de pérdida aplicado en cada ratio:

DETERIORO

		% Pérdida	
Calificación	Vencimiento	2026	2025
A	0 días	1.81%	1.37%
A	1 a 30 días	3.28%	6.59%
B	31 a 60 días	3.28%	6.59%
C	61 a 180 días	21.61%	21.61%
D	181 a 360 días	40.39%	40.39%
E	+ 360 días	100%	100%

La Fiduciaria actualizó con fecha 27 de abril de 2026, los porcentajes ratios de deterioro aplicables a las cuentas por cobrar por comisiones, de conformidad con lo establecido en la NIIF 9. La actualización se realizó con base en el comportamiento de la cartera.

El siguiente es el detalle del deterioro de comisiones:

Al 30 de septiembre de 2026:

	0 días	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 180 días	181 a 360 días	Más 360 días	TOTAL
Inversión	$ 1.636	-	-	-	-	-	$ 1.636
Administración	8.110	5.252	4.793	20.847	34.032	45.614	118.648
Garantía	22.305	8.991	3.445	51.368	108.977	190.383	385.469
Inmobiliarios	1.602	847	526	4.405	34.908	112.114	154.402
	$ 33.653	**15.090**	**8.764**	**76.620**	**177.917**	**348.111**	**$ 660.155**

Al 31 de diciembre de 2025:

	0 días	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 180 días	181 a 360 días	Más 360 días	TOTAL
Inversión	1.899	6.750	-	-	-	-	8.649
Inmobiliarios	779	2.462	1.956	14.479	9.208	103.507	132.391
Garantía	14.348	19.134	3.630	30.933	21.556	150.635	240.236
Administración	6.495	8.146	13.522	8.809	1.256	69.235	107.463
	23.521	**36.492**	**19.108**	**54.221**	**32.020**	**323.377**	**488.739**

Al 30 de septiembre de 2026, se presenta un incremento en el deterioro de las comisiones, originado principalmente por el incumplimiento en el pago por parte de algunos patrimonios autónomos. En este sentido a mayor número de días de vencimiento, hay mayor reconocimiento de deterioro por el porcentaje de pérdida discriminado en esta nota.

A continuación, el deterioro por movimiento 30 septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$**	**1.406.868**
Deterioro cargado a resultados		
Reintegro deterioro cuentas por cobrar		(448.429)
Deterioro cuentas por cobrar		659.418
Total deterioro cargado a resultados (*)		**210.989**
Otros conceptos – Castigo de comisiones		(621.200)
Otros conceptos – Castigo de reintegros		(26.733)
Otros conceptos – Castigo de otras cuentas por cobrar		(448.387)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$**	**521.537**
Deterioro cargado a resultados		
Reintegro deterioro cuentas por cobrar		(150.527)
Deterioro cuentas por cobrar		372.457
Total deterioro cargado a resultados (*)	**$**	**221.930**
Otros conceptos – Castigo de comisiones (**)		(48.329)
Otros conceptos-Castigo de reintegros (***)		(17.850)
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**$**	**677.288**

(*) Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el saldo por $221.930 y $48.257 respectivamente, corresponde al deterioro cargado a resultados de las cuentas por cobrar por comisiones fiduciarias y reintegros.

(**) Corresponde a los castigos de las cuentas por cobrar por concepto de comisiones fiduciarias. Dichos castigos fueron aprobados por la Junta Directiva según las actas No 424 de 28 de julio de 2026 y 425 del 24 de agosto de 2026.

(***) Ver nota 9. Literal 3, Numeral a

10. Propiedad y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

	Costo	Depreciación acumulada	Total
Total al 31 de diciembre de 2024	**3.374.845**	**(2.085.170)**	**1.289.675**
Equipo de oficina	77.711	(77.711)	-
Equipos de computación	406.935	(397.902)	9.033
Derechos de uso por contratos de arrendamiento	1.215.031	(246.777)	968.254
Propiedad y equipo en operaciones conjuntas	51.037	(51.037)	-
Total al 31 de diciembre de 2025	**1.750.714**	**(773.427)**	**977.287**
Equipo de oficina	$ 77.711	(77.711)	$ -
Equipos de computación	406.935	(406.066)	869
Derechos de uso por contratos de arrendamiento	1.221.059	(429.801)	791.258
Propiedad y equipo en operaciones conjuntas	49.249	(49.249)	-
Total al 30 de septiembre de 2026	**$ 1.754.954**	**(962.827)**	**$ 792.127**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad y equipo durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Al 30 de septiembre de 2026

	Equipo de oficina	Equipo de computo	Derechos de uso por contratos de arrendamiento	Mejoras a propiedades arrendadas	Propiedad y equipo Operaciones conjuntas	Total
Costo						
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 77.711**	**406.935**	**1.215.031**	**-**	**51.037**	**$ 1.750.714**
Valor presente canon (a)	-	-	6.028	-	-	6.028
Baja de Activos	-	-	-	-	(1.788)	(1.788)
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**$ 77.711**	**406.935**	**1.221.059**	**-**	**49.249**	**$ 1.754.954**
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ (77.711)**	**(397.902)**	**(246.777)**	**-**	**(51.037)**	**$ (773.427)**
Depreciación	-	(8.164)	(183.024)	-	-	(191.188)
Baja de Activos	-	-	-	-	1.788	1.788
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**$ (77.711)**	**(406.066)**	**(429.801)**	**-**	**(49.249)**	**$ (962.827)**
Valor en libros Neto						
Valor al 31 de diciembre de 2025	$ -	$ 9.033	968.254	-	-	$ 977.287
Valor al 30 de septiembre de 2026	**$ -**	**$ 869**	**791.258**	**-**	**-**	**$ 792.127**

Al 31 de diciembre de 2025:

	Equipo de oficina	Equipo de computo	Derechos de uso por contratos de arrendamiento	Mejoras a propiedades arrendadas	Propiedad y equipo Operaciones conjuntas	Total
Costo						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 108.744**	**948.907**	**1.565.498**	**700.659**	**51.037**	**$ 3.374.845**
Incremento canon de arrendamiento	-	-	59.877	-	-	59.877
Contrato nuevo	-	-	40.485	-	-	40.485
otros arrendamientos	-	-	80.580	-	-	80.580
Cambio en el alcance del arrendamiento	-	-	(324.238)	-	-	(324.238)
Cambio en el alcance del arrendamiento	-	-	(207.171)	-	-	(207.171)
Baja de activos	(31.033)	(541.972)	-	(700.659)	-	(1.273.664)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 77.711**	**406.935**	**1.215.031**	**-**	**51.037**	**$ 1.750.714**
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ (108.744)**	**(910.649)**	**(314.092)**	**(700.659)**	**(51.026)**	**$ (2.085.170)**
Depreciación	-	(29.225)	(239.024)	-	(11)	(268.260)
Recuperación de deterioro	606	17.035	-	-	-	17.641
Baja de Activos	30.427	524.937	306.339	700.659	-	1.562.361
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ (77.711)**	**(397.902)**	**(246.777)**	**-**	**51.037**	**$ (773.427)**
Valor en libros Neto						
Valor al 31 de diciembre de 2024	-	38.258	1.251.406	-	11	1.289.675
Valor al 31 de diciembre de 2025	**$ -**	**$ 9.033**	**968.254**	**-**	**-**	**$ 977.287**

(a) Corresponde al incremento establecido en los contratos de arrendamiento de Medellin, Pereira y Barranquilla, los cuales se incrementan de manera anual con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) certificado por el DANE.

No existen gravámenes o pignoraciones sobre dichos activos fijos.

11. Activos intangibles

A continuación, se presenta el detalle de la cuenta:

	Costos	Amortización acumulada	Importe en libros
Total al 31 de diciembre de 2024	**$ 18.574.529**	**(8.635.166)**	**$ 9.939.363**
Programas de computador	732.730	(2.274.778)	(1.542.047)
Total al 31 de diciembre de 2025	**$ 19.307.259**	**(10.909.944)**	**$ 8.397.316**
Programas de computador	-	(1.671.884)	(1.671.884)
Reclasificación licencia Oracle	(238.805)	102.346	(136.460)
Total al 30 de septiembre de 2026	**$ 19.068.454**	**(12.479.482)**	**$ 6.588.972**

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles con vida útil definida:

Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$**	**18.574.529**
Adquisiciones		732.730
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$**	**19.307.259**
Reclasificación licencia Oracle (*)		**(238.805)**
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**$**	**19.068.454**
Amortización acumulada		
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**(8.635.166)**
Gasto por amortización		(2.274.778)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		**(10.909.944)**
Gasto por amortización (***)		(1.603.654)
Reclasificación gasto Mantenimiento Software (**)		(68.230)
Reclasificación licencia Oracle (*)		102.346
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**$**	**(12.479.482)**
Valor Neto en libros		
Al 31 de diciembre de 2025	$	8.397.316
Al 30 de septiembre de 2026	**$**	**6.588.972**

(*) Durante el periodo, se realizó la reclasificación de la licencia de Oracle de activos intangibles a un gasto pagado por anticipado, de acuerdo con la clasificación contable definida por la Administración.

(**) Durante el tercer trimestre de 2026, se efectuó la reversión del gasto reconocido por concepto de amortización y se reconoció un gasto por mantenimiento de software, de acuerdo con la reclasificación presentada del intangible anteriormente.

(***) Al 30 de septiembre de 2026 el saldo por $1.603.654 corresponde a la amortización de activos intangibles asociados a desarrollos de software.

No existen gravámenes o pignoraciones sobre los activos intangibles.

12. Impuestos, gravámenes y tasas

El siguiente es el detalle de impuestos activos y pasivos, los cuales tienen un vencimiento inferior a un año:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Activo		
Anticipos de impuestos de industria y comercio	$ 26.716	-
Renta y complementarios (*)	242.968	-
Sobrante en liquidación de ICA	-	1.625
Total activo impuestos gravámenes y tasas	**$ 269.684**	**1.625**
Pasivo		
Renta y complementarios (*)	$ -	585.276
Industria y comercio	260.596	160.088
Impuesto a las Ventas	306.334	566.955
Total pasivo impuestos gravámenes y tasas	**$ 566.930**	**1.312.319**

(*) El saldo incluye el anticipo del impuesto de renta, las retenciones a favor y autorretención, más el saldo a favor de renta del periodo anterior. la partida presentó saldo pasivo debido a que la provisión del impuesto de renta corriente era superior a los anticipos y retenciones acumuladas a dicha fecha. La variación entre períodos obedece principalmente a la compensación del impuesto a cargo con los anticipos y retenciones constituidos durante el año, generando un saldo a favor al corte de septiembre de 2026.

13. Cuentas Por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Honorarios	$ 103.395	84.324
Proveedores y servicios por pagar (1)	310.995	166.054
Retenciones y aportes laborales (2)	245.633	-
Multas y Sanciones, litigios	524	-
	$ 660.547	**250.378**

(1) Al 30 de septiembre de 2026, se presenta un incremento por las provisiones registradas de las obligaciones contractuales por concepto de servicios y honorarios.
(2) Al 30 de septiembre de 2026, el saldo corresponde principalmente a obligaciones laborales, aportes de seguridad social y parafiscales para los cuales se realiza el pago mes vencido, excepto los aportes de diciembre los cuales se cancelan dentro del mismo mes por lo cual se presenta la variación.

14. Pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle del pasivo por arrendamientos:

Arrendamientos financieros – Pasivo

Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$**	**1.305.060**
Incremento por ajuste de canon		59.877
Contrato nuevo		40.485
Otros arrendamientos		80.580
Ajuste canon de arrendamiento		(207.170)
Pago de canon mensual		(311.006)
Cambio alcance del arrendamiento		(61.559)
Intereses		107.757
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$**	**1.014.023**
Pago de canon mensual		(232.495)
Ajuste IPC 2025 canon de arrendamiento		6.028
Intereses		70.881
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**$**	**858.437**

Análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento

	30 de septiembre de 2026				
	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	**Total**
Obligaciones financieras de largo plazo	$ 37.284	112.070	155.205	159.176	**$ 463.735**

	Más de un año		
	Entre uno y tres años	Total,más de un año	**Total pasivo por arrendamiento**
Obligaciones financieras de largo plazo	$ 394.702	**394.702**	**$ 858.437**

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria tiene cuatro (4) oficinas vigentes en Bogotá, Barranquilla, Pereira y Medellín.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los arrendamientos a cargo de la Fiduciaria no presentan restricciones.

15. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de los pasivos por beneficios a empleados:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Beneficios de corto plazo (1)	$ 2.409.704	1.957.646
Beneficios Largo Plazo	92.228	99.738
Beneficios Post - Empleo (2)	12.846	12.846
	$ 2.514.778	2.070.230

(1) Beneficios a corto plazo

Los diferentes empleados de la Fiduciaria tienen beneficios a corto plazo, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990. Estos beneficios otorgados a los empleados se reconocerán una vez se cumplan los requisitos de exigibilidad, no solo conforme a lo estipulado por ley, sino también respecto de aquellos beneficios extralegales determinados por la Fiduciaria y en consideración, no obstante, de condiciones tales como: Tipo de contrato, tipo y monto de salario, tiempo de servicio entre

otras particularidades, según lo estipulado en las políticas internas de la entidad. Por lo cual se espera el reconocimiento se realice: una vez el empleado manifieste su intención de disposición de los beneficios, ya sea por término de los plazos determinados por ley o en efecto de una liquidación definitiva de su contrato laboral.

El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Nómina por pagar	$ 110.700	117.977
Cesantías	560.625	568.441
Intereses de cesantías	49.879	66.787
Vacaciones	799.150	854.600
Prima	150.488	-
Prima Extralegal	179.644	-
Prima de vacaciones	328.240	317.814
Bonificación discrecional (a)	230.978	32.027
	$ 2.409.704	**1.957.646**

(a) Se presentó un aumento en el valor de la remuneración variable, de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Junta Directiva el 26 de marzo de 2026 mediante Acta No 420.

(2) Beneficios post – empleo

Corresponde al auxilio de jubilación, Para lo cual se requiere realizar cálculos actuariales para medir la obligación así como el gasto, de acuerdo con lo establecido en la política de beneficios de empleados y en el Decreto 2984 de 2009, y en la tabla de mortalidad RV08 aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la tasa de mortalidad la cual ha sido construida con base en las experiencias de mortalidades suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia (Resolución número 1555 de julio 30 de 2010).

No se presentan variaciones debido a que el cálculo actuarial es actualizado anualmente con corte a diciembre de cada año. En consecuencia, durante los periodos intermedios el saldo se mantiene sobre la última valoración actuarial efectuada, salvo que se identifiquen eventos o variaciones materiales que requieran su actualización.

16. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Honorarios (1)	$ 213.393	244.617
Otras	51.953	60.929
Litigios, indemnizaciones y demandas (2)	68.064	48.836
	$ 333.410	**354.382**

(1) Corresponde a la provisión realizada por concepto de honorarios de revisoría fiscal de los negocios fiduciarios dictaminados por parte de KPMG, la disminución se presenta por el pago de los honorarios de la vigencia 2025.

(2) La provisión por litigios presentó un incremento, debido al reconocimiento de un proceso calificado con probabilidad de pérdida probable.

17. Otros pasivos

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Operaciones conjuntas	$ 398.665	268.706
Otras (1)	2.023.181	1.625.666
	$ 2.421.846	**1.894.372**

(1) A continuación, se relaciona el detalle:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Descubierto bancario (a)	$ 25.391	72.233
Retención en la fuente	748.305	713.806
Incapacidades	65.202	90.541
Recursos para reintegrar a patrimonios autónomos(b)	72.508	-
Ingresos recibidos por anticipado (c)	414.315	232.522
Otros (d)	697.460	516.564
	$ 2.023.181	**1.625.666**

(a) Corresponde a partidas conciliatorias de las siguientes cuentas bancarias:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Banco DAVIbank S.A. Cuenta Corriente No 2572	$ 25.196	72.162
Banco de Occidente S.A. Cuenta Corriente N 8724	-	71
Banco de Bogotá S.A. Cuenta Corriente No 8526	195	-
	$ 25.391	**72.233**

Al 30 de septiembre de 2026 se presenta una disminución, explicada principalmente por la identificación y regularización de partidas durante el periodo.

(b) Al 30 de septiembre de 2026, el saldo corresponde a recursos por reintegrar a los patrimonios autónomos, originados en la devolución efectuada por la Alcaldía de Barranquilla por concepto de ICA no procedente de los años 2005 y 2006.

(c) A continuación, se relaciona el detalle correspondiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Ingresos recibidos por anticipado (*)	$ 389.970	215.338
Fiducia de administración	24.345	17.184
	$ 414.315	**232.522**

(*) Corresponde a los ingresos recibidos por concepto de comisiones de 13 y 15 negocios fiduciarios. El reconocimiento de los ingresos asociados a cada negocio se realiza conforme a las condiciones contractuales y al periodo de prestación del servicio.

(d) A continuación, se relaciona el detalle correspondiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Convenios gestión humana	$ 12	255
Distribución de Fondos (*)	240.145	123.340
Plan ahorro empleados	444.332	378.510
Evento riesgo operativo	12.971	13.480
Cuota sindical	-	979
	$ 697.460	**516.564**

(*) Al 30 de septiembre de 2026 la variación corresponde principalmente a la provisión de las comisiones a favor de la DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., derivadas de la operación realizada durante el período para la distribución de los activos administrados.

18. Contingencias

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria tiene treinta procesos con una pretensión de $98.605.557 y veintiocho con una pretensión $117.042.328 respectivamente; dichos procesos tienen una probabilidad de pérdida menor al 50% por lo cual no requieren ningún tipo de provisión.

Al 30 de septiembre de 2026, se tiene un proceso que representa una probabilidad de pérdida mayor al 50% la cual tiene una pretensión por valor de $44.343 y reconocida una provisión. (Ver Nota 16, numeral 2)

No todas las pretensiones de las demandas son de carácter económico ni persiguen el pago de una suma de dinero. En el caso de las acciones populares, lo que se pretende es la protección de bienes jurídicos públicos como la moral administrativa.

19. Reserva y prima en colocación de acciones

El detalle de las reservas es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Reserva legal (1)	$ 6.462.068	$ 6.461.999
Reservas ocasionales (2)	4.583.329	4.583.329
Total reservas	$ 11.045.397	**$ 11.045.328**
Prima en colocación de acciones	4.878.046	4.878.046
Total reservas y prima en colocación de acciones	**$ 15.923.443**	**$ 15.923.374**

(1) Reserva legal: De conformidad con las normas legales vigentes la Fiduciaria debe crear una reserva legal mediante la aprobación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito; sin embargo, puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva no podrá destinarse a pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Fiduciaria tenga utilidades no repartidas.

(2) Reservas Ocasionales: Se determinan en la Asamblea General de Accionistas para la distribución de dividendos en efectivo o en acciones, futuras capitalizaciones o para la destinación específica en donaciones que defina la Asamblea de Accionistas.

Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ 4.583.329
Aumentos Reserva Ocasional (*)	566.519
Disminución Reserva Ocasional (*)	(566.519)
saldo al 30 septiembre 2026	**$ 4.583.329**

(*) El Gobierno Nacional mediante el Decreto 0173 emitido el 24 de febrero de 2026, estableció un impuesto temporal al patrimonio para el año 2026 como medida para financiar la emergencia

económica por fenómenos climáticos. Este Decreto establece que las entidades del sector financiero deben pagar una tarifa del 1,6% sobre el valor de su patrimonio líquido al 1° de marzo de 2026, siempre que este supere las 200.000 UVT.

Por otro lado, el Decreto 0240 de 2026 en el parágrafo 2 del artículo 18 establece que "el impuesto al patrimonio podrá ser registrado contra la cuenta de reservas o contra resultados del ejercicio durante el año 2026. En ningún caso el valor cancelado será deducible o descontable en el impuesto sobre la renta".

En consecuencia, durante el periodo se realizó el registró y apropiación del impuesto al patrimonio por valor de $566.846 afectando la reserva ocasional en $566.519 y reconociendo un gasto por impuesto al patrimonio por $ 327 según aprobación dada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas General Ordinaria, del 24 de marzo de 2026.

20. Ingresos por comisiones

	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**	30 de septiembre de 2025
Ingresos Trust (1)	**$ 6.022.115**	6.344.518	**$ 19.172.607**	20.077.602
Inmobiliarios	320.493	427.116	1.012.390	1.205.523
Garantía	4.229.161	3.288.375	11.351.605	10.184.152
Administración	1.429.153	2.472.564	6.666.589	8.066.644
Fondos de Capital Privado (2)	43.308	156.463	142.023	621.283
Ingresos Asset Management (3)	**$ 7.086.980**	5.866.528	**$ 19.435.571**	16.167.628
	$ 13.109.095	12.211.046	**$ 38.608.178**	36.245.230

A continuación, se detalla los ingresos obtenidos por comisiones de administración de negocios fiduciarios:

(1) Ingresos Trust: Corresponde a los negocios de fiducia de administración, garantía y fuente de pago, fiducia en garantía, encargos fiduciarios con destinación específica y asesoría prestada por la Fiduciaria en cuanto a la estructuración de mecanismos de financiación y puesta en marcha de nuevos proyectos de los clientes, adicionalmente a los ingresos obtenidos por el Fondo de Capital Privado.

Al 30 de septiembre de 2026, la disminución que se presenta frente a los periodos comparativos se explica principalmente a la reducción en el número de negocios administrados. No obstante, en los negocios de garantías, aunque se presentó una disminución en el volumen de negocios frente al año anterior, el comportamiento de los ingresos estuvo influenciado por el ajuste de las tarifas durante el 2026, cuyo efecto generó un mayor valor frente al periodo comparativo.

(2) La variación que se presenta se da principalmente producto de la fusión realizada del Fondo de Capital Infraestructura y sus compartimentos A y B, lo que generó un menor valor en los ingresos.

(3) Ingresos Asset Management: Corresponde a las comisiones generadas a los Fondos de Inversión Colectiva 1525, Rendir, Más Conservador, Conservador, Moderado, Crecimiento, Más Crecimiento y Deuda Pública.

Al 30 de septiembre de 2026, el aumento que se presenta frente a los periodos comparativos se explica principalmente por el aumento de los activos administrados.

21. Otros ingresos

	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**	30 de septiembre de 2025
Otros ingresos	$ 13.096	619.149	$ 145.152	885.825
	$ 13.096	**619.149**	**$ 145.152**	**885.825**

Al 30 de septiembre de 2026, se presenta una disminución frente al mismo período del año anterior, debido a que durante 2025 se reconoció un aprovechamiento por la devolución del impuesto de industria y comercio (ICA) correspondiente a los años 2018 y 2020 de algunos Patrimonios Autónomos, efectuada por la Secretaría de Hacienda de Bogotá y Medellín.

22. Operaciones conjuntas

AL 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria participa en un consorcio y dos consorcios respectivamente, con el fin de administrar diferentes negocios fiduciarios. A continuación, el consorcio en el que actualmente la Fiduciaria participa:

Consorcio	Consorciadas	% Participación	Se administra a través de Unidad de Gestión	Representante Legal
Consorcio Fidualianza	Fiduciaria Alianza S.A. Fiduciaria DAVIbank S.A.	50% 50%	Si	Fiduciaria Alianza S.A.

El detalle de las operaciones conjuntas al 30 de septiembre de 2026 y 2025 y el 31 de diciembre de 2025:

1.Consorcio Alianza

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Activo		
Bancos	$ 599.955	503.531
Encargo Fiduciario	1.515	1.900
Cuentas por cobrar	274.663	125.936
Total activo	**$ 876.133**	**631.367**
Pasivo		
Honorarios	103.395	84.324
Otros pasivos	398.665	268.706
Total pasivo	**$ 502.060**	**353.030**

	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Ingreso	$ 1.084.413	**1.001.626**
Gasto (*)	$ 548.435	**600.400**

2.Consorcio Bacol

	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
	$ -	3.902
Gasto (*)	$ -	**3.902**

(*) Corresponde a todos los gastos del Consorcio Alianza sin incluir el valor por depreciación (Ver nota 10)

Al 30 septiembre de 2026 y 30 de septiembre de 2025, la Fiduciaria de acuerdo con su porcentaje de participación en el consorcio Alianza generó un ingreso por operaciones conjuntas neto, por $535.978 y $397.324 respectivamente.

23. Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable-instrumentos de deuda, neto

	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**	30 de septiembre de 2025
Utilidad Valoración de inversiones, neto	$ 484.677	261.650	$ 1.205.433	655.920
	$ 484.677	**261.650**	**$ 1.205.433**	**655.920**

Al 30 de septiembre de 2026 la variación corresponde al mayor valor de inversiones realizadas en Certificados de Depósito a terminó Fijo (CDT), lo que conllevo a un mayor valor en la valoración.

24. Gastos de administración

A continuación, se detallan los gastos de administración:

	Por el periodo de tres meses que terminó		Por el periodo de nueve meses que terminó	
	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**	30 de septiembre de 2025
Intereses por arrendamientos	$ 22.265	24.828	$ 70.881	82.329
Honorarios (1)	477.441	554.293	1.283.492	1.410.699
Impuestos	472.841	432.463	1.381.885	1.257.520
Arrendamiento	-	8.800	-	8.800
Cambios	3.529	-	4.191	-
Contribuciones y afiliaciones	10.943	56.659	90.398	166.623
Seguros	29.642	24.024	94.591	70.724
Mantenimiento y reparaciones	233.131	132.087	569.407	397.878
Adecuaciones e instalaciones	-	-	-	8.107
Diversos (2)	254.839	283.386	836.499	1.201.106
	$ 1.504.631	**1.516.540**	**$ 4.331.344**	**4.603.786**

(1) A continuación, el detalle correspondiente a honorarios:

	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Junta Directiva	$ 51.831	31.101
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa(a)	651.628	549.917
Asesorías Jurídicas (b)	467.956	728.581
Otros	112.077	101.100
	$ 1.283.492	**1.410.699**

a) Al 30 de septiembre de 2026 se presenta un incremento el cual se explica principalmente, por la actualización anual de las tarifas pactadas contractualmente, de acuerdo con los mecanismos establecidos entre las partes.

b) Al 30 de septiembre de 2026 se presentó una disminución, explicada principalmente por una menor necesidad de recurrir a servicios de asesoría y acompañamiento jurídico especializado, lo que redujo la necesidad de contratación de estos servicios.

(2) A continuación, el detalle correspondiente a gastos diversos:

	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Servicio de aseo y vigilancia	$ 90.529	93.979
Servicios temporales (*)	613	254.259
Publicidad y propaganda	-	18.104
Servicios públicos	51.586	44.246
Gastos de viaje	3.292	-
Transporte	187.209	169.465
Procesamiento electrónico de datos	234.078	231.337
Útiles y papelería	3.815	5.227
Otros (**)	265.377	384.489
	$ 836.499	**1.201.106**

(*) Al 30 de septiembre de 2026, la disminución se da producto del cambio en el esquema de vinculación del personal temporal. A diferencia de años anteriores, en los cuales se utilizaban empresas de servicios temporales, en el periodo actual la Fiduciaria opto por contratación directa mediante contratos a término fijo; no obstante, durante el periodo se registraron gastos por servicios temporales asociados a la contratación de servicios de aseo.

(**) La variación registrada obedece principalmente a la disminución de los eventos de riesgos generados durante el periodo asociados a los Patrimonios Autónomos.

25. Gastos beneficios a empleados

A continuación, se relaciona el detalle:

	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**	30 de septiembre de 2025
Salario integral (a)	$ 512.024	1.116.151	$ 1.577.927	3.345.593
Sueldos (a)	2.191.964	1.622.881	6.921.337	5.166.252
Horas extras	2.952	2.757	10.958	20.096
Auxilio de transporte	8.029	9.460	32.997	26.500
Cesantías (a)	196.079	15.878	615.370	468.533
Intereses sobre cesantías	32.659	22.089	67.602	40.575
Prima legal (a)	196.029	151.456	615.927	464.768
Prima extralegal (b)	216.682	435.891	673.839	1.094.110
Vacaciones	151.934	180.903	539.442	593.349
Prima de vacaciones	56.730	78.352	194.694	246.144
Bonificaciones (c)	149.006	100.985	1.076.766	202.184
Aportes seguridad social	519.910	562.497	1.615.363	1.734.038
Otros beneficios a empleados (d)	315.948	234.307	946.745	644.553
	$ 4.549.946	4.673.607	**$ 14.888.967**	14.046.695

(a) Al 30 de septiembre de 2026, el incremento en los gastos por beneficios a empleados se explica principalmente por el proceso de desintegración de una parte del personal, quienes pasaron de salario integral a salario nominal. Este cambio generó un aumento en los rubros de sueldos, cesantías, interés de cesantías y prima legal.

(b) La prima extralegal presentó una disminución, debido a la modificación en la política de este beneficio el cual paso de reconocer 75 días a 30 días.

(c) Las bonificaciones se incrementaron como mecanismo de compensación para mitigar el impacto del aumento del salario mínimo en 2026, procurando mantener niveles de ingresos similares a los del periodo anterior.

(d) Los beneficios a empleado se incrementaron debido al cambio efectuado en las políticas lo que generó la creación de nuevos beneficios entre los cuales el auxilio de alimentación.

26. Otros gastos

A continuación, el detalle correspondiente a otros gastos:

	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**	30 de septiembre de 2025
Deterioro	$ 66.182	38.605	$ 221.930	48.257
Otros	820.639	460.183	2.060.607	1.145.073
Riesgo Operativo	10.000	146	48.757	54.036
Multas sanciones y Litigios (1)	324.262	773	463.320	6.829.596
	$ 1.221.083	499.707	**$ 2.794.614**	8.076.962

(1) Al 30 de septiembre de 2026 se presenta una disminución significativa frente al año 2025, principalmente por reconocimiento de una obligación deriva de un fallo judicial en contra de un fideicomiso inmobiliario. Durante el período actual no se presentaron gastos por este concepto de una magnitud similar.

27. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración, tanto del impuesto corriente como del impuesto diferido.

La tasa efectiva de tributación de la Fiduciaria respecto de operaciones continuas para el trimestre de 2026 fue de 40.22% mientras que para el mismo trimestre del año 2025 fue de 40,72%. La disminución de la tasa efectiva de tributación comparativa de (0.50) puntos porcentuales se genera principalmente por los siguientes factores:

- Para el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2026 se presentó un menor gasto no deducible, principalmente por concepto de reversión de facturas de periodos anteriores y gastos no deducibles, respecto al mismo trimestre del año 2025. La situación en mención generó una disminución en la tasa efectiva de tributación comparativa de (0,50) puntos porcentuales.

La tasa efectiva de tributación de la Fiduciaria respecto de operaciones continuas para los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2026 fue de 41,35%, mientras que para el mismo periodo del año 2025 fue de 80,58%.

La disminución de la tasa efectiva de tributación comparativa de (39,23) puntos porcentuales se genera principalmente por los siguientes factores:

- La Fiduciaria por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2026 reconoció un menor gasto no deducible principalmente por concepto de riesgo operativo, reversión de facturas de periodos anteriores y sanciones ante la DIAN, respecto al mismo

semestre del año 2025.La situación que generó una disminución en la tasa efectiva de tributación comparativa de (35.36) puntos porcentuales.

- Para los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2026 la Fiduciaria reconoció un menor gasto por ajuste de periodos anteriores; respecto al mismo periodo del año 2025.Lo anterior generó una disminución tasa efectiva de tributación comparativa de (3.15) puntos porcentuales.

La tasa efectiva de tributación de la Fiduciaria respecto de operaciones continuas para el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2026 fue de 40.22% mientras que para el mismo trimestre del año 2025 fue de 40.72%. La disminución de la tasa efectiva de tributación comparativa de (0.50) puntos porcentuales, siendo una diferencia no significativa.

28. Operaciones con partes relacionadas – representación legal (contrato de desempeño)

La Fiduciaria consideró la participación de las partes relacionadas en la generación de utilidades, la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y directores y entidades de la misma matriz, son ejemplos claros de personas y entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de la Fiduciaria. Se consideró de igual forma que las anteriormente relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación no podrían, por lo tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas.

Balance

30 de septiembre de 2026

	Banco DAVIbank S.A.	Banco Davivienda S.A.	Constructora Bolivar S. A.	DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.	Seguros comerciales Bolivar S. A.	Compañía de Seguros Bolívar S.A.
Activos y pasivos						
Efectivo	$ 10.475.853	-	-	-	-	$ -
Comisiones Fiduciarias	18.752	4.757	-	-	-	-
Otras Cuentas por cobrar	64.394	-	-	-	-	-
Salud y similares	-	-	-	-	-	12.461
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	438	-
Arrendamiento oficinas	791.258	-	-	-	-	-
Total activos	**$ 11.350.257**	**4.757**	**-**	**-**	**438**	**$ 12.461**
Arrendamiento oficinas	$ 858.437	-	-	-	-	$ -
Otras cuentas por pagar	-	-	-	198.847	-	-
Total pasivos	**$ 858.437**	**-**	**-**	**198.847**	**-**	**$ -**

Balance

	31 de diciembre de 2025			
	Banco DAVIbank S.A.	Banco Davivienda S.A.	Otras entidades Grupo Bolívar	DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
Activos y pasivos				
Efectivo	12.645.518	-	-	-
Inversiones	-	1.010.180	-	-
Comisiones Fiduciarias	-	3.208	7.298	-
Otras Cuentas por cobrar	81.886	-	-	-
Arrendamiento oficinas	968.254	-	-	-
Total activos	**13.695.658**	**1.013.388**	**7.298**	**-**
Arrendamiento oficinas	1.014.023	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	92.702
Total pasivos	**1.014.023**	**-**	**-**	**92.702**

PYG

	30 de septiembre de 2026					
	Banco DAVIbank S.A.	Banco Davivienda S.A.	Constructora Bolivar S.A.	DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.	Seguros Comerciales Bolivar S.A.	Junta Directiva y Comité de Auditoria
Ingresos y gastos						
Rendimientos cuentas de ahorro	$ 754.693	-	-	-	-	$ -
Utilidad valoración	-	13.295	-	-	-	-
Comisiones Fiduciarias	243.648	36.083	69.403	-	-	-
Total ingresos	**$ 998.341**	**49.378**	**69.403**	**-**	**-**	**$ -**
Comisiones servicios bancarios	$ 7.166	-	-	-	-	$ -
Comisiones financieras	2.321.804	-	-	1.507.753	-	-
Honorarios	-	-	-	-	-	62.944
Intereses pasivos por arrendamientos	70.881	-	-	-	-	-
Depreciación por derecho de uso	183.024	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	1.315	-
Diversos	33.945	2.792	-	-	-	-
Total gastos	**$ 2.616.820**	**2.792**	**-**	**1.507.753**	**1.315**	**$ 62.944**

PYG

	30 de septiembre de 2025				
	Constructora Colpatria S. A.	Mercantil Colpatria S.A.	Banco DAVIbank S.A.	DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.	Junta Directiva y comité de auditoría
Ingresos y gastos					
Rendimientos cuentas de ahorro	-	-	653.295	-	-
Comisiones Fiduciarias	153.500	148.318	205.105	-	-
Honorarios					46.839
Total ingresos	**153.500**	**148.318**	**858.400**	**-**	**46.839**
Comisiones servicios bancarios	-	-	7.564	-	-
Comisiones financieras	-	-	-	868.182	-
Honorarios	-	-	-	-	-
Intereses pasivos por arrendamientos	-	-	82.329	-	-
Depreciación por derecho de uso	-	-	180.130	-	-
Servicio de oficina	-	-	1.720.115	-	-
otros	-	-	112.937	-	-
Total gastos	**-**	**-**	**2.103.075**	**868.182**	**-**

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

29. Administración y gestión del riesgo

La Fiduciaria de acuerdo con lo establecido en la normatividad emitida por la de la Superintendencia Financiera de Colombia y en sus políticas internas, ha definido estrategias, políticas y mecanismos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes a su operación, con el propósito de dar cumplimiento a la regulación vigente y fortalecer la solidez de la entidad. La gestión de estos riesgos es reportada permanentemente a la Junta Directiva y comités correspondientes, estableciendo los controles necesarios para cada uno de ellos, así:

Riesgo de liquidez - En desarrollo de las operaciones realizadas, la entidad se expone al Riesgo de Liquidez como consecuencia de no poder cumplir de manera plena, oportuna, eficiente y a precios de razonables con las obligaciones financieras que se derivan de sus compromisos, debido a la insuficiencia de recursos líquidos disponibles para ello y/o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para la medición del Riesgo de Liquidez, la Sociedad ha desarrollado un modelo interno, el cual toma como punto de partida y referente la metodología para la medición y reporte estándar del riesgo de liquidez de los establecimientos de crédito, de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026), siguiendo la metodología establecida a nivel de gremio Fiduciario. El modelo toma como fuente de información los estados financieros reportados a la Superintendencia Financiera de Colombia, se analiza la estructura financiera al respectivo corte, se proyecta el flujo de caja y se calcula el Índice de Riesgo de Liquidez (IRL) de los recursos propios con una periodicidad semanal.

Con el fin de garantizar el adecuado control de la exposición a Riesgo de Liquidez de la entidad y proporcionar un ambiente adecuado para su gestión, la Fiduciaria tiene implementado el Sistema para la Gestión del Riesgo de Liquidez – para la Posición Propia.

A través de este sistema se identifica, mide, controla y monitorea eficazmente la exposición a riesgo de liquidez. Por su parte, la Junta Directiva acepta y tolera dicha exposición; considerando que hace parte de la actividad propia de administración y que al mismo tiempo guarde congruencia con el perfil de riesgo de la Fiduciaria. Periódicamente se llevan a cabo informes que permiten monitorear la capacidad de los portafolios administrados para atender necesidades de liquidez, así como reuniones mensuales conocidas como el comité de posición propia, este se reúne mensualmente con el objeto de hacer seguimiento a la exposición al riesgo de liquidez a nivel de la Alta Dirección.

Los elementos a tener en cuenta en la gestión de liquidez y administración del riesgo de la Fiduciaria incluyen, entre otros:

- Definición e implementación de metodologías y herramientas apropiadas de identificación, medición, monitoreo y control de exposiciones, que capturen todas las fuentes materiales de riesgo de liquidez de la entidad y que reflejen las necesidades del negocio. Para el control, seguimiento y monitoreo, tiene definidos modelos internos aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia y tiene establecidos en la Política de Inversión los parámetros de control en relación con las características de las inversiones estructurales.

- Mantenimiento de una cantidad de Activos Líquidos para satisfacer las necesidades diarias de liquidez y posibles requerimientos de flujo de caja a un costo razonable, bajo una amplia gama de condiciones de operación.

- Pruebas de resistencia al estrés de liquidez, que tienen en cuenta situaciones potenciales específicas de la Sociedad.

- Participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos de tesorería solamente cuando son autorizadas por la Junta Directiva e instancias competentes dentro de la organización, analizando las implicaciones que desde el punto de vista de gestión de riesgos y de impacto sobre el patrimonio y las utilidades de la compañía.

SARL	SALDOS BALANCE*	1 - 7 días							1-7 Días	8-15 Días	16-30 Días	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7				
Bancos	13.652	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repos/Interb	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inv. Nego y DV	19.222	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inv. Al Vct	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oper. Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CxC	10.577	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	8.465	-	100	100	100	100	100	500	600	700	1.800	3.100
ACTIVOS	**51.916**	**-**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**500**	**600**	**700**	**1.800**	**3.100**
Pasivo Clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exigibilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repos / Interb.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CxP	9.821	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	2.954	-	27	27	27	27	27	136	163	190	488	1.328
Patrimonio	37.957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVOS	**50.732**	**-**	**27**	**27**	**27**	**27**	**27**	**136**	**163**	**190**	**488**	**1.328**
NETO	**1.184**	**-**	**73**	**73**	**73**	**73**	**73**	**365**	**437**	**510**	**1.312**	**1.772**

Cifras al 30/09/2026 en Mills COP ***Fuente:*** *Elaboración Interna*

- Plan de Contingencias de Liquidez, la Fiduciaria tiene un sistema de alertas tempranas y plan de contingencia que permita guiar y gestionar de forma adecuada diferentes situaciones de liquidez que puedan, en determinado momento, requerir la implementación de acciones para recuperar niveles apropiados de liquidez.

- Elaboración y envío de reportes gerenciales concisos, claros y completos, que permitan evaluar la exposición de riesgos y demuestren el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Considera el reporte de excesos de límites e incumplimiento de políticas.

  Las políticas dan cumplimiento a los mandatos de la regulación local y se encuentran en permanente revisión y actualización con el fin de garantizar la vigencia y oportunidad de su contenido para la adecuada gestión y toma de decisiones.

  (i) Vencimientos contractuales – Se realiza un análisis de los flujos de efectivo contractuales proyectados al vencimiento de todos los activos y pasivos de la Sociedad Fiduciaria, de acuerdo con el modelo interno, a fin de establecer el requerimiento de liquidez al que se encuentra expuesta la

entidad y el nivel de utilización de activos líquidos para cubrir necesidades de liquidez a siete (7) días. Entre septiembre 2025 y septiembre de 2026, la utilización de activos líquidos frente a las necesidades de liquidez proyectada se mantuvo en -1.71% en promedio.

A continuación, se muestra el mapeo contractual de los flujos de ingreso y egreso proyectados, adicionalmente se presenta un comparativo del cálculo de riesgo de liquidez de la Sociedad.

	25-sep.-26	26-jun.-26	27-mar.-26	26-dic.-25	26-sep.-25
MRP	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
% MRP	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
FNVC	**437**	**437**	**365**	**365**	**365**
Activo	600	600	500	500	500
Pasivo	163	163	136	136	136
Cupones y Amortz.	-	-	-	-	-
RLN	**(437)**	**(437)**	**(365)**	**(365)**	**(365)**
AL	33.280	25.741	26.133	22.172	22.806
HC Neg y Disp Nacion	-	-	-	-	-
HC Neg y Disp Otros	3.344	2.950	3.029	2.237	2.364
HC Vcto	-	-	-	-	-
HC Cambiario	-	-	-	-	-
ALM	**29.936**	**22.790**	**23.104**	**19.935**	**20.443**
IRL	**-1.46%**	**-1.92%**	**-1.58%**	**-1.83%**	**-1.78%**

Cifras corte semanal, último día hábil de cada semana y mes* **Fuente: *Elaboración Interna*

(ii) Concentración de depósitos vista - La política de concentración establece el rango de porcentajes de inversión del valor de los activos de la Fiduciaria en depósitos en cuentas bancarias corriente y de ahorro de entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o en establecimientos de créditos nacionales con una calificación mínima AAA. La importancia de esta política radica en la posibilidad de mitigar el riesgo existente de que, ante un shock de liquidez o el deterioro de la situación financiera en los establecimientos de crédito, se pueda comprometer el retiro de los recursos de la Fiduciaria, en la medida en que estos se encuentren distribuidos entre diferentes entidades.

Entre septiembre 2025 y septiembre de 2026, la Fiduciaria dio cumplimiento a los límites establecidos por la regulación en términos de la proporción máxima de depósitos vista dentro del portafolio. Por esto, durante el periodo mencionado, el promedio de saldo vista en proporción con el valor del portafolio se mantuvo en 50.18%.

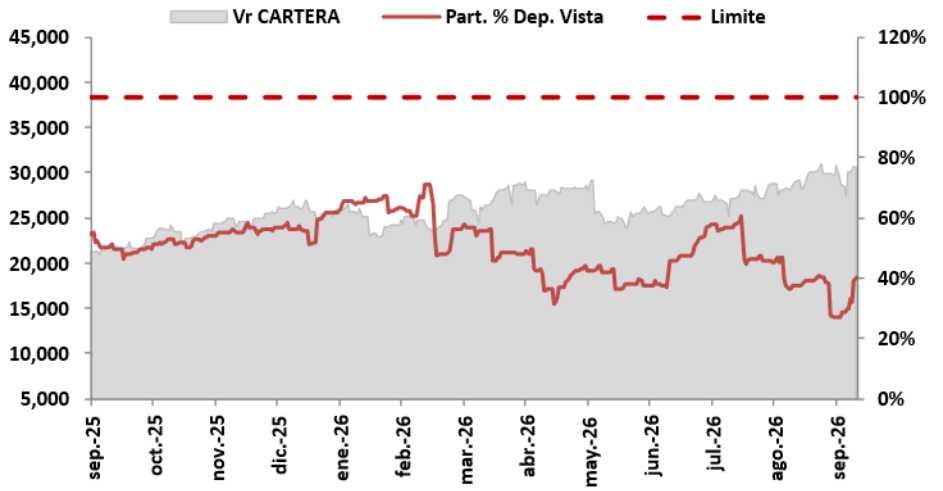

Elaboración: Fuente interna

(iii) Instrumentos derivados - Al corte de septiembre de 2026 y durante el año, la Sociedad Fiduciaria en su portafolio propio no ha tenido posiciones en derivados.

La entidad mantiene la implementación de mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por fuera de él.

Riesgo de mercado - El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio, como consecuencia de cambios en el precio y las tasas de mercado (tasas de interés, márgenes de crédito, precios de acciones, tipos de divisas, productos básicos) las correlaciones entre ellos, y sus niveles de volatilidad, para sus posiciones dentro o fuera del balance.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado de la Fiduciaria ha sido diseñado con el fin de identificar, medir, controlar y monitorear la exposición a Riesgo de Mercado de sus operaciones. El sistema se encuentra documentado en el Política de Gestión de Riesgo de Mercado y explica en forma detallada las etapas y elementos principales que lo conforman, teniendo en cuenta que cada una de ellas ha sido elaborada con base en los lineamientos generales impartidos en este sentido en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Sistema se encuentra aprobado por la Junta Directiva y es de su constante seguimiento mensual a través de informes sobre la exposición de riesgo y los límites aprobados. El Comité de Posición Propia se reúne mensualmente con el objeto de hacer seguimiento a la exposición al riesgo de mercado a nivel de la Alta Dirección.

Así mismo, se tienen establecidas políticas apropiadas y límites consistentes con el apetito de riesgo de la entidad y en cumplimiento con las disposiciones regulatorias vigentes, los cuales son revisados al menos una vez al año o cuando la coyuntura lo requiera por cambios sistémicos o estructurales de mercado.

En el evento de entrar en transacciones de productos y participar en los mercados solamente puede realizarse después de:

- Haber completado una evaluación de los riesgos asociados con la actividad y determinado que la actividad está dentro del apetito de riesgo de la entidad y la estrategia aprobada por la Junta Directiva; y

- Contar con la definición y aprobación de límites, políticas y controles apropiados sobre la actividad.

La Fiduciaria, para su posición propia, utiliza el modelo estándar establecido en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) Anexo 7, como modelo oficial para el cálculo del Valor en Riesgo – VaR que se reporta a la Superintendencia Financiera de forma mensual. Adicional a esto, ha desarrollado al interior de la entidad otros modelos de riesgo de mercado para su libro de tesorería, que le permiten realizar la identificación, medición y control de los niveles de exposición definidos, estableciendo una estructura de límites acorde al tamaño del negocio que considera, de seguimiento y reporte diario a la Alta Gerencia, mensual al comité de Posición Propia y a la Junta Directiva.

- VaR
- Sensibilidad por plazos - DV01
- Políticas de Inversión

El VAR es una medida estadística que estima el potencial de pérdida de valor de las posiciones de negociación de la entidad debido a movimientos adversos del mercado, en un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico. La calidad del VAR interno de la entidad se valida por medio de pruebas de estrés y backtesting.

La entidad mantiene la implementación de mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por fuera de él.

Gestión del riesgo de la cartera de negociación - En concordancia con lo dispuesto en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) Anexo 7, referente a las reglas aplicables a la gestión de los Riesgos de Mercado, la Fiduciaria mediante su Gestión de Riesgo de Mercado, cuenta con políticas, métricas, límites y controles específicos para la gestión del riesgo de mercado al que se encuentra expuesto su portafolio propio.

Entre las principales medidas con las que cuenta la entidad se encuentran el VaR Regulatorio, el VaR Interno, mediciones en condiciones de estrés y evaluaciones retrospectivas de los modelos internos. Todo lo anterior, bajo un esquema de límites internos y regulatorios que son evaluados y aprobados periódicamente por la Junta Directiva.

La valoración de los portafolios se realiza diariamente a partir de los insumos y metodologías de valoración dados por el proveedor de precios oficial de la Fiduciaria – Precia. Para ello se tiene procesos diarios de validación para garantizar la correcta valoración en el aplicativo.

El cálculo y gestión de las diferentes métricas se realiza con una periodicidad diaria, semanal y mensual, y cuando así lo requieran las condiciones del mercado. Las métricas aplican para todos los instrumentos financieros que hacen parte del portafolio propio y que se encuentran expuestos a posibles pérdidas por variaciones en sus precios de acuerdo con su modelo de negocio.

A continuación, se muestra un resumen de la información cuantitativa del VaR Regulatorio del portafolio propio de la Fiduciaria.

VaR Regulatorio

La Fiduciaria utiliza el cálculo del VaR Regulatorio de acuerdo con los lineamientos del Modelo Estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) y según la metodología establecida en el Anexo 7. Este procedimiento es realizado por la Dirección de Riesgos con una periodicidad mensual con el cierre de los estados financieros. El VaR a la fecha de corte se compone de cinco factores que son calculados de forma separada y se muestran resultados a continuación:

Valor en Riesgo por Factores

	30-sep-26	30-jun-26	31-mar-26	31-dic-25
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	9.690	10.990	15.767	2.860
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	11.559	7.402	14.353	2.879
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	1.208	619	620	1.111
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	-	-	-	29
Valor en riesgo total	**10.322**	**12.755**	**21.844**	**3.975**

Cifras en Miles COP

	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	9.588	12.187	6.888
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	9.875	13.801	4.264
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	894	1.208	475
Valor en riesgo total	**11.213**	**15.552**	**7.766**

Cifras en Miles COP

Gestión de riesgo Operacional

La entidad administra el riesgo operacional bajo el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR), aplicando el modelo de las tres líneas de defensa. A través de la Política de Gestión del Riesgo Operacional, se definen los programas orientados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, con el propósito de mantener actualizado el perfil de riesgo de la entidad.

La Matriz de Riesgo Operacional (MRO) permite reflejar la probabilidad e impacto de riesgos potenciales, generando el Perfil de Riesgo Operacional. A corte de septiembre de 2026, los riesgos residuales se distribuyen así: 42% con calificación media y 58% con calificación baja, los cuales se encuentran dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptable, con un total de 518 controles los cuales se distribuyen así: 65% Preventivos, 33% Detectivos y 2% Correctivos.

En relación con el Programa de Evaluación de Riesgos de Terceros, se han mantenido tiempos de gestión óptimos gracias a la simplificación de los cuestionarios y a las mejoras operativas implementadas en el proceso; se ha ajustado de acuerdo con las necesidades de los cambios implementados en el proceso de evaluación y en el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones por parte de los terceros, lo que ha permitido contar con procesos más ágiles, eficientes y consistentes.

Respecto a la regulación para el cumplimiento del registro de eventos de riesgo operacional (Circular externa 004 del 2026 de la Superintendencia Financiera de Colombia), se fortalece el estándar de reporte de eventos de riesgo operacional, para garantizar la correcta identificación, recolección y tratamiento de los eventos de pérdida, cumpliendo así, con la base de eventos de alta calidad.

Eventos de Riesgo Operacional

A continuación, se menciona el resumen de las pérdidas contabilizadas por eventos de riesgo operacionales a corte del tercer trimestre 2026, las cuales están dentro del apetito de riesgo anual definido para la Fiduciaria:

Pérdida	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Multas, Sanciones y Litigios (1)	$ 463.320	6.829.596
Riesgo Operacional	48.757	54.036
Recuperaciones (2)	(8.664)	(24.587)
Total	**$ 503.413**	**6.859.045**

Las pérdidas brutas acumuladas a corte septiembre 2026 se distribuyen así: 90% relacionados a eventos de multas, sanciones y litigios; y 10% a eventos de errores operativos.

(1) Ver nota 26. Otros gastos, Literal 1

(2) Corresponde a la recuperación por la gestión realizada sobre la transferencia de unos vehículos de un negocio fiduciario.

30. Eventos Subsecuentes

El 2 de octubre de 2026 la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Resolución No. 1507 de 2026, aprobó la escisión parcial de Fiduciaria DAVIbank S.A., proceso previamente aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el 15 de julio de 2026 y mediante el cual se transferirán determinados activos, pasivos y contratos definidos en el proceso, a Fiduciaria Davivienda S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Administración se encuentra adelantando las actividades necesarias para la ejecución de la operación y el cumplimiento de los procedimientos legales, regulatorios y operativos correspondientes, sin que se haya definido la fecha en la cual se llevará a cabo la escisión efectiva de las Sociedades Fiduciarias.

31. Negocio en marcha

Durante el tercer trimestre de 2026 el negocio de la Fiduciaria tuvo un comportamiento estable, registrando una tendencia positiva en ingresos, con crecimiento del 7% en el último año (entre septiembre de 2025 y 2026); las líneas de negocio no tuvieron cambios materiales en su operación y no se ha modificado el apetito de riesgo establecido.

La Administración realizó la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, considerando aspectos financieros, operativos, regulatorios y de liquidez, así como el comportamiento esperado de los negocios y las proyecciones de resultados. Como resultado de dicha evaluación, no se identificaron eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar operando normalmente en el futuro previsible.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene niveles adecuados de patrimonio, liquidez y solvencia para atender sus obligaciones y dar continuidad al desarrollo de sus operaciones en el curso normal del negocio. En consecuencia, los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026 han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra pendiente la determinación de la fecha de formalización del contrato de escisión.

32. Aprobación Estados Financieros

El 16 de octubre del 2026 la Administración de la Fiduciaria autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros intermedios condensados al corte de 30 de septiembre de 2026.